



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE
ARMENIA – QUINDÍO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

ASUNTO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ.
DEMANDADOS	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.
RADICADO	63001-31-05-004-2020-00131-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA ART 80 CPT YSS.

En atención a que, para el viernes 21 de enero de 2022, a partir de las 09:00 A.M., había sido fijada con anterioridad otra audiencia de instrucción y juzgamiento, se reprogramará la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS dentro del presente asunto.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento el VIERNES ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), a la cual se podrá acceder a través del siguiente [enlace](#).

TERCERO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístresela actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los abogados: juliantellez@hotmail.com – jwbuitrago@bp-abogados.com – jbuitrago@bp-abogados.com – jemartinez@colfondos.com.co

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

DEAJ.

Firmado Por:

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d37843c85e325b7840dc758fd7ce0722ce27e6745019d4fc802a41a0d4d199f**

Documento generado en 14/01/2022 07:15:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>